

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.304 Segunda Época Viernes 27 de Enero de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

## HOJA DEL DÍA

### La Fiesta Nacional

La llamada fiesta nacional ha tenido en las calles de Madrid, el día 23 de Enero, unos instantes de esplendor y de triunfo. Una resbrava, desmandada del matadero, ha sido lidiada en plena vía pública por uno de los ases del toreo, que tuvo la suerte y la habilidad de rematar al bicho de una estocada y un descabello, previa faena de capa que la suerte requería. No es fácil que el hecho vuelva a repetirse, porque se dieron en él infinitas de circunstancias, verdaderamente casuales, que no es lo probable que se vuelvan a reunir. El desmande de la res; el tropiezo de la misma con un afamado espada, y el hecho de ocurrir el encuentro en las proximidades del domicilio del torero, lo que dio margen a que se pudiera ir en poco tiempo en busca del estoque. Pero es evidente que en aquel instante, hasta los menos aficionados a la fiesta de los toros, y los que desde la barrera de las sociedades protectoras de animales la califican de bárbara, hubieron de reconocer la utilidad momentánea de la misma que dio lugar a que hubiera un hombre con la conciencia suficiente para detener a la fiesta y para evitar que la misma siguiera causando desgracias. Ello quiere decir, sacando del hecho la moraleja que el mismo envuelve, que no hay ningún conocimiento que sea superfluo ni casi ninguna cosa que sea mala en sí, sino únicamente en la voluntad de los que las hacen. Podrá discutirse si el matar un toro en lidia ordinaria es más o menos bárbaro, o más o menos ilícito, pero no habrá nadie capaz de negar, que el saber matar un toro en plena vía pública, es útilísimo y meritorio. Tanto que, con justicia, comerciantes y público han demandado para el oportuno torero la concesión de la cruz de Beneficencia. Por eso hemos dicho al principio que la fiesta Nacional, el día 23 de Enero, ha tenido en Madrid, unos instantes indiscutibles de esplendor y de triunfo. La espontánea ovación tributa-

## La esperada novedad

Cayó en el insondable abismo de la eternidad el pasado año; llevó consigo grandes curiosidades, festejos, espectáculos, diversiones y alegrías generales; pero ha dejado a su sucesor entre los mismos referidos gustos y caprichos como novismos costumbres públicas un decaimiento, una angustia, una incesante fatiga por el afán de lograr la seguridad del bien popular en todas las naciones, fundado en la paz y por tanto causa de la normalidad y progreso del trabajo y conquista de la mayor sabiduría y de la más exquisita perfección moral. Al marcharse el 1927 dejó como estela de su marcha una imponente manifestación que se reveló en los Estados Unidos, sin duda porque la raza inglesa hace allí hoy su poderoso influjo en el mundo, y dicha manifestación realizada por treinta mil mujeres demandando el establecimiento de la paz entre todos los pueblos es una atrayente novedad en la Historia. No solo porque la raza inglesa ha ofrecido siempre entre sus grandes hechos o ideas motivo para el humorismo, se ha apreciado esta manifestación como acentuada por la ironía; se ha tomado como fantástica y romántica y hasta como síntoma de que la guerra ha de aparecer con mayor recrudescimiento, recordando que el palacio de la Haya dedicado a la paz y los nobilísimos deseos de la reina Guillermina precedieron por muy poco tiempo a la más horrible y sangrienta guerra general europea. Benigno tiempo será aquel durante el cual, lleguen a sustituir a los sangrientos guerreros las falanges industriales, compuestas de voluntarios trabajadores, y todas ellas, en todas las regiones del mundo—concurriendo como debajo de una misma bandera a trabajar la tierra para hacer de ella un paraíso, para que todos los hombres hermanos, gocen de fraternidad universal. Carlos Furrier tuvo este utópico sueño y por ilusión imaginativa pasaron su sistema, sus falansterios, sus comunismos ideológico y químico. El camino seguro para llegar sin tardanza ni extravío a conseguir la paz universal lo viene señalando la religión católica; fuera de ella, aunque loable sea la intención, nunca se logrará alcanzar la consecución de tan hermoso ideal. Por muchas imaginarias reformas que se propongan, por mucho que se devanen los sesos los sociólogos heterodoxos, nunca las escuelas profanas conseguirán definitivo triunfo sobre las condiciones actuales de la humanidad, porque sin religión la barbarie guerrera y el materialismo impedirán la paz. Las manifestaciones meramente políticas como la referida, pruebas son de la influencia del cristianismo que ya directa o indirectamente se hace sentir en todas las naciones. Produce hoy en el mundo lo que un poeta llamó: Ese volcánico hervir Que hace a la tierra latir Y nueva vida difunde... Un general estremecimiento se advierte en todas partes; y no solo por la referida manifestación de treinta mil mujeres, sino por las demás agrupaciones: se demanda la extinción de las guerras. No hay que tomar a broma o a semibroma la femenil manifestación, ni ninguna otra que aspire a lo que ella aspira; todas tienen luz y calor que derivan de la poderosa acción católica, que conmueve al mundo. Justo es que hombres y mujeres pretendan que la juventud no dé sus vidas para concurrir a las violencias revolucionarias o a la tiranía de los mandarines, o en fin, para alentar de continuo el reinado de la injusticia y la discordia entre las naciones. Pero para apreciar con acierto estas manifestaciones de que hablamos, preciso es recordar siempre que el progreso solo es debido y se deberá a la Santa Iglesia Católica, pues reunidas las agrupaciones humanas a que nos referimos, con ser numerosísimas porque a ellas concurren resultan una insignificante minoría comparadas con los centenares de asociaciones católicas y misiones de valerosos religiosos que trabajan continuamente por establecer concordia y paz en toda la tierra, hasta que la humanidad forme un solo pueblo de hermanos, hijos de Cristo Nuestro Señor. Este infinito bien se deberá a la Iglesia, como a ella se deben las escuelas y todas las instituciones benéficas, y en fin, porque ella de continuo, desde su fundación, pide a diario en millones de altares esparcidos por todo el mundo, la gloria de Dios en las altasuras y la paz entre los hombres de buena voluntad. TESTAVANA

## Ante todo la seguridad

Con objeto de conseguir mayor seguridad en las calles de las ciudades británicas y en las carreteras del país, se ha formado en Londres una nueva Liga, que desearíamos tuviera aquí imitadores. Si, lector, una Liga, como la de que se trata, garantizaría en gran parte la seguridad en nuestras calles y carreteras. Esa seguridad, que tanto echamos de menos, pese a las reiteradas disposiciones de nuestras autoridades, no existe porque a ello se oponen los choferes. Como decíamos, el peligro a que dá lugar en las ciudades inglesas la congestión de circulación ha conducido ya a la promulgación de muchas leyes y ordenanzas para gobierno de los conductores de vehículos, y en cada ciudad hay avisos públicos previniendo a los caminantes contra la imprudencia y el atolondramiento, cuando se mueven entre los vehículos. Se indica ahora, sin embargo, que una asociación voluntaria de todos cuantos viajan, comprometidos a tener cuidado no solamente por sí sino por otros, conducirá a una disminución en el número de accidentes causados por la circulación. La nueva Liga de Compañerismo de Caminos aspira a enseñar a todos respecto en el viajar, y a crear una comunidad de personas que al ir por las carreteras, vayan con precaución y cortesmente. De ella puede formar parte todo el que ande, o monte en animal o en vehículo; y su lema será juego limpio para todos. Sus estatutos son simplemente una codificación de lo que exige el sentido común para la seguridad y la comodidad de todos a quienes atañe. Se ruega a los caminantes que hagan uso siempre de las aceras o senderos y de los lugares de refugio de las calles; que escojan lugares seguros para cruzar los caminos cuando la circulación es grande; que se abstengan de correr riesgos innecesarios, al subir o apearse de vehículos en movimiento; y que ayuden a los ancianos y desvalidos. También se ruega a los ciclistas y conductores de vehículos de animales, que se atengan a ciertas reglas elementales; y a los conductores de automóviles se les recomienda especialmente que tengan grandísimo cuidado en toda clase de circunstancias. No hay duda alguna de que la nueva Liga tendrá éxito. Obtendrá de sus asociados palabra de honor; apelará al sentimiento de verdadero deportivismo del pueblo británico, y puede que al fin consigamos más desarrollando el espíritu de juego limpio en el uso del camino—de lo no que han conseguido hasta ahora las ordenanzas y reglamentos legales. Los últimos días

## La nueva diputación

### El señor Madariaga es elegido Presidente

Los que la forman Ayer mañana, a las doce, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Palanca, se constituyó la nueva Diputación. Asistieron los 24 diputados que la componen, y la concurrencia de público, fué extraordinaria. Como ya hubimos de publicar, el gobernador aceptó la dimisión que le fué presentada por el presidente de la Diputación señor Cabo Rodríguez y los diputados directos señores Pérez Burillo y Callejón Maldonado, así como la del diputado corporativo señor Pérez Hita. Para sustituir a los primeros y para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Gabriel González González fueron designados a los siguientes señores: Don Juan María de Madariaga y Orozco, don Francisco Martínez Vázquez, don Salvador Durban Orozco y don Pascual Lacal Fuentes, que con don José Sánchez Entrena y don Antonio Relano Jiménez han de formar la Comisión Permanente. Como nuevos diputados corporativos se designó a don Rafael Montemayor de Villalante, de Tabernas; don Joaquín García Llorente, de Sorbas y don José Joya Godoy, de Berja. Se nombró además, como suplente de diputado directo a don Francisco Laynez Taramelli y suplentes corporativos a don Manuel Yanguas Gutiérrez, de Almería; don Alfonso Cano Gil, de Purchena y don Manuel Aroca Ballesta, de Huércal Overa. Habla el gobernador El secretario, señor García Langle, leyó las disposiciones y oficios pertinentes al acto. A continuación, el señor Palanca pronunció un sentido discurso de salutación al nuevo organismo. Dijo que aprovechaba este momento para exponer algunos hechos que juzgaba oportunos. Declaró que en el régimen actual no existen personalismos. Elogió la delicadeza y patriotismo de la Diputación saliente, que dejó tras sí una estela de realidades afortunadas. No dejó en blanco—añadió—la página correspondiente al haber de su actuación. Enumeró algunas de las mejoras obtenidas, y señaló como más hermosa, una honrada administración. A los nuevos diputados, dijo que deseaba una firmísima voluntad, para que en el porvenir escuchasen los aplausos incansables de Almería y su provincia. Agregó que entre todos los órganos, como en el cuerpo humano, debe existir una relación perfecta. Siguió diciendo que la actuación de estas Diputaciones gira alrededor de dos ideas esenciales: Beneficencia y Caminos vecinales. Analizó estas ideas, en las que explicó como existe relación en los caminos de la vida; y expuso interesantes ejemplos, para terminar diciendo que el lema de la nueva Diputación debe ser: junto al camino, la Caridad. Fué muy aplaudido el gobernador. Seguidamente, se suspendió la sesión por cinco minutos. El nuevo presidente Reanudada ésta, bajo la presidencia del señor Martínez Vázquez, diputado de mayor edad, y ausentes ya los diputados suplentes, se procedió a elegir el que había de ocupar la Presidencia. La Mesa interina quedó formada por los efectos del artículo 85 del Estatuto provincial; con los señores Martínez Vázquez, Madariaga y Martínez Carlión. Por once votos y una papeleta en blanco fué elegido presidente don Juan M. de Madariaga y Orozco. Votaron los señores Lacal, Durban, Relano, Sánchez Entrena, Gómez Talavera, Rosell, Martínez Carlión, Joya, Monterreal, García Llorente, Madariaga y la Presidencia. La vicepresidencia Posesionado el señor Madariaga, se procedió a elegir vicepresidente. También por once votos y una papeleta en blanco, fué elegido don Francisco Martínez Vázquez. La Comisión de Presupuestos Quedó formada esta Comisión, por los señores Madariaga, Durban, Gómez Talavera, Lacal, Martínez Carlión y Monterreal. También precedió votación por papeletas para esta designación. Otros cargos Para representar a la Diputación en las entidades que se indican fueron designados: Consejo provincial de Fomento, señor Madariaga. Junta provincial del Censo, señor Martínez Vázquez. Idem de Enseñanza industrial, señor Lacal. Idem de Servicio Agrícola, señor Sánchez Entrena. Para el Consejo de Instrucción pública, señor Relano. Habla el señor Madariaga El nuevo presidente habló a continuación, para agradecer su elección para el cargo que ocupa desde ayer y saludar a todos los reunidos. Confesó que su ánimo se conturbaba al ser blanco de tantas atenciones. Expresó la complacencia que sentía al verse promovido a un cargo que tantos otros ocuparon meritoriamente. Declaró su adhesión inquebrantable al Gobierno y al jefe de la Unión Patriótica. Reconoció la labor del presidente y los diputados dimisionarios. Recabó la cooperación de todos sus compañeros para aliviar la carga que echaba sobre sus hombros. Añadió que no era el momento oportuno de esbozar un programa, costumbre anticuada, sino que prometía trabajar por el bien de la provincia, con la cooperación de los tres asambleístas, y del personal de la Casa y de los pueblos contribuyentes en fin. No será—dijo—sino la unidad precisa en toda pluralidad. Pero no habrá aquí individualidades. Almería tiene en vosotros la Diputación que merece; Almería espera que cumplamos con nuestro deber. (Aplausos). Después habló el señor Martínez Vázquez, agradeciendo su elección y ofreciendo al presidente la ayuda de todos. También fué aplaudido. Telegramas El señor Madariaga propuso, y así se acordó, se cursaran telegramas al mayor domo de Palacio, al jefe del Gobierno y a los ministros de la Gobernación y Fomento. A la una y cuarto, se levantó la sesión. Los telegramas, cursados después de la sesión dice así: Mayor domo Mayor Palacio; Al tener el honor de comunicar la Diputación Provincial sesión extraordinaria celebrada hoy me honro eligiéndome su Presidente cumplió gustoso deber. V. E. haga llegar conocimiento S. M. inquebrantable y leal adhesión hacia el Trono de esta Corporación Provincial. Le saluda respetuosamente, presidente, Juan María de Madariaga. Presidente Consejo Ministros: Al tener el honor manifestarle la Diputación sesión extraordinaria celebrada hoy me honro eligiéndome su Presidente cumplió el grato deber de ofrecerle su inquebrantable adhesión al Gobierno que tan dignamente preside para bien de nuestra amada España. Le saluda respetuosamente. Ministro Gobernación: Al tener honor comunicarle esta Corporación me ha honrado con su Presidencia en el día de hoy tengo inmensa satisfacción saludarle en nombre Corporación y propio y ofrecerle leal adhesión. Le saluda respetuosamente. Ministro Fomento: Honrado con la Presidencia Diputación provincial sesión extraordinaria celebrada hoy ruego le acepte respetuoso saludo en nombre dicho organismo y propio, ofreciendo la colaboración decidida y entusiasta en pro de los intereses provincia Almería importante problema vías comunicación. Le saluda respetuosamente. Comida íntima Ayer tarde, se reunieron en el restaurante Viena, en comida íntima, los nuevos diputados con el gobernador civil. Asistió también, atentamente solicitado, el presidente dimisionario don Vicente Cabo. A las cuatro los señores Cabo y Madariaga se trasladaron a la Diputación haciendo entrega aquél al nuevo presidente de la ordenación de pagos, y asuntos de la Presidencia. El Cardenal Primado se interesa por la coronación de la Virgen de Guadalupe Toledo, 26. El Cardenal Primado doctor Segura recibió hoy a una comisión de Cáceres, a la que prometió hacer una visita a aquella población, pues se propone visitar todas las diócesis sufragáneas de la Santa Primada. Cáceres—dijo—debe ir pensando en la coronación de la Virgen de Guadalupe. El Prelado desea que el acto se celebre en Octubre próximo, por lo cual excitó a los comisionados a que comiencen ya la debida propaganda. Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparto del periódico, para subsanarlas.

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional: Presión media del día... 773.4 Temperatura máxima... 16 Idem mínima... 7 Idem media... 11.5 Humedad relativa media... 72 Evaporación en 24 horas... 1.4 Lluvia en 24 horas... 0.0 Viento dominante... S. S. W. Fuerza en metros por segundo... 4.4 Nubosidad... Semi despejado Nota del Observatorio Central.—Tiempo bueno. Los agentes transportistas La «Gaceta» del 25 publica una Real orden de Hacienda disponiendo que redactado en nueva forma el epígrafe 9 de la clase tercera de la tarifa segunda de la Contribución industrial, y creando a continuación de dicho epígrafe el señalado con el número 9 bis, incluida Almería a los efectos tributarios de dicho epígrafe. Notas municipales Los vecinos de las calles adyacentes a la de Solís han solicitado la desaparición del urinario que existe en la citada por ser un verdadero atentado a la salud y el ornato. —Don Juan Delgado Díaz, don José Troncoso, doña Josefa Padilla, doña Isabel Martínez, don Antonio Molina, don Antonio López Andujar, don Antonio Ginés Escamez han solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en varias casas de su propiedad. —Doña María Pérez Alonso ha solicitado licencia para colocar tubos de desagüe y rejas adosadas a la pared en una casa de su propiedad; don José Romero, para realizar obras en dos casas de las calles de Beloy y Barceló; doña Josefa Padilla, en otra de la calle de Reyes Católicos; don Diego Espinosa, para reducir el número de tubos de desagüe y construir las aceras en pista de la Plaza de Castaños y don José Córdoba para poner rejas adosadas a la pared en otra casa de su propiedad. Atendiendo un ruego formulado ayer en LA INDEPENDENCIA, el alcalde ha dado órdenes a la Brigada de desinfección y al médico del distrito respecto a unos casos de enfermedad contagiosa existentes en casa próxima a la Plaza de Toros, para que se adopten las medidas de aislamiento convenientes. —En la confluencia de las calles de

## FERNANDO

Siloy y Unión se ha establecido un urinario, con pozo nuevo de capacidad suficiente. El pleno del Ayuntamiento Para el sábado, a las cinco de la tarde, ha sido citado a sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento, que despachará los siguientes asuntos objeto de la convocatoria: Elección de segundo teniente alcalde. Propuestas de los Tribunales de oposiciones a médicos de guardia en la Casa de Socorro, practicantes, matrona y farmacéutico municipal. Expediente de permuta de los Interventores de los Ayuntamientos de Alicante y Almería. Expedientes para la concesión de quinquenios a varios médicos de la Beneficencia municipal. Los que viajan Ha marchado a Madrid desde donde se trasladará a Venezuela la Superiora de las Religiosas Adoratrices, Rvda. Madre Inés. Enfermo Se encuentra muy mejorado de su dolencia el abogado de este lustre Colegio, don Eulogio Romero del Castillo. Lo celebramos Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Vicente Robles Martín, Isabel López Gallardo y Francisco Dionisio González González. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones. Contribución de los funcionarios El monumento a Cervantes Se ha dispuesto por Real orden que los habilitados de los funcionarios civiles y militares ingresen la cantidad a que asciende el 1 por 100 de los sueldos de los empleados que expresamente no hayan manifestado su voluntad de no concurrir a la suscripción para el monumento a Cervantes en la cuenta corriente número 31.555, que dicha suscripción tiene abierta en el Banco de España en esta Corte, respecto de los habilitados de Madrid, debiendo los de otras provincias efectuar dicho ingreso en la sucursal del Banco de España en la capital de provincia respectiva, que habrá de abonarlo en la cuenta corriente de que queda hecho mérito.

## El desempeño de ropas

Durante el día de ayer fueron desempeñados en el Monte de Piedad 2.333 lotes de ropa, cuyo importe sumados los intereses devengados, asciende a 15.326.45 pesetas. En el Gobierno civil se presentaron para su control unas 70 papeletas nada más, lo que demuestra que casi todas las comprendidas en la Real orden han pasado ya por ese requisito.

## El rápido de noche

### Descarrilamiento en la estación de Abla

En la noche de ayer, próximamente a la hora de llegada del rápido, se tuvo conocimiento de que éste había descarrilado. Efectivamente, más tarde pudimos informarnos que al entrar en agujas el tren número 6 (rápido) en la estación de Abla había descarrilado con toda su composición. De la citada estación se pidió un tren de transbordo y sócero que salió de la de nuestra capital, a las doce menos cuarto. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales. Los viajeros que para nuestra capital y estaciones intermedias viajaban en el tren descarrilado fueron transbordados, llegando a sus respectivos destinos horas después.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 26 10 noche.	
Deuda 4% interior	71'55
Idem 5% amortizable	94 00
Idem 4% idem	60 00
Banco de España	59'00
Español de Crédito	330'0
Banco Hispano Americano	00'00
C. Arrendataria de Tabacos	204'50
Libras	28'83
Francos	23'35
Dolares	5'92
Liras	09'00

Este número está visado por la censura

## El rápido de noche

Reanudada ésta, bajo la presidencia del señor Martínez Vázquez, diputado de mayor edad, y ausentes ya los diputados suplentes, se procedió a elegir el que había de ocupar la Presidencia. La Mesa interina quedó formada por los efectos del artículo 85 del Estatuto provincial; con los señores Martínez Vázquez, Madariaga y Martínez Carlión. Por once votos y una papeleta en blanco fué elegido presidente don Juan M. de Madariaga y Orozco. Votaron los señores Lacal, Durban, Relano, Sánchez Entrena, Gómez Talavera, Rosell, Martínez Carlión, Joya, Monterreal, García Llorente, Madariaga y la Presidencia.

## La vicepresidencia

Posesionado el señor Madariaga, se procedió a elegir vicepresidente. También por once votos y una papeleta en blanco, fué elegido don Francisco Martínez Vázquez.

## La Comisión de Presupuestos

Quedó formada esta Comisión, por los señores Madariaga, Durban, Gómez Talavera, Lacal, Martínez Carlión y Monterreal.

## Otros cargos

Para representar a la Diputación en las entidades que se indican fueron designados: Consejo provincial de Fomento, señor Madariaga. Junta provincial del Censo, señor Martínez Vázquez. Idem de Enseñanza industrial, señor Lacal. Idem de Servicio Agrícola, señor Sánchez Entrena.

## Habla el señor Madariaga

El nuevo presidente habló a continuación, para agradecer su elección

## Comida íntima

Ayer tarde, se reunieron en el restaurante Viena, en comida íntima, los nuevos diputados con el gobernador civil. Asistió también, atentamente solicitado, el presidente dimisionario don Vicente Cabo.

## El Cardenal Primado

se interesa por la coronación de la Virgen de Guadalupe Toledo, 26. El Cardenal Primado doctor Segura recibió hoy a una comisión de Cáceres, a la que prometió hacer una visita a aquella población, pues se propone visitar todas las diócesis sufragáneas de la Santa Primada.

## Cáceres—dijo—debe ir pensando

en la coronación de la Virgen de Guadalupe. El Prelado desea que el acto se celebre en Octubre próximo, por lo cual excitó a los comisionados a que comiencen ya la debida propaganda.

## Rogamos encarecidamente a

nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparto del periódico, para subsanarlas.





Boletín religioso

SANTOS DE HOY. VIERNES.— Santos Juan Crisóstomo, ob. cr. Vitaliano, p. Julián, Avito, Dávo, Vicente, Dacio, Reatro, Mrs. Mauro, ab.
La Misa y el Oficio divino son de San Juan Crisóstomo, Obispo, confesor y doctor con rito doble y color blanco.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy, en la Iglesia de Santo Domingo.
Mañana en la misma.
EN LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.
Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.
SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias a las seis menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En el Sagrado Corazón de Jesús y en Santo Domingo a las 6 menos cuarto.

En San Juan a las 6 y media.
NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR.— E. la capilla de las Siervas se celebra desde el 26 de Enero al 3 de Febrero, ambos inclusive, con los siguientes cultos: A las 5 y media de la tarde exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.
Los días 31, 1 y 2 habrá sermón que predicará el Revdo. Padre Manuel García O. P. El día 3, festividad del Santo, habrá Misa cantada a las 10, predicando en ella don Domingo Campoy, Salmista de la Catedral.
EJERCICIOS ESPIRITUALES.— Para señoras y señoritas se darán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús dirigidos por el R. P. Mariano Madrid.
Comenzarán el día 26 de Enero a las tres y media de la tarde y terminará el día de la Purificación de Nuestra Señora, con la Comunion general a las ocho y media de la mañana y Bendición Papal.
Todas las señoras y en particular las que pertenecen a las Congregaciones erigidas en esta Iglesia deberían aprovecharse de gracia tan gran se, como el Señor les ofrece por mediación de su Madre Santísima.

Distribución de los Santos Ejercicios.— Día 26.—Plática, preparatoria a las tres y media de la tarde precedida del Santo Rosario.
Días del 27 de Enero al 1.º de Febrero de Enero.
Mañana: A las nueve y media Santa Misa y plática durante ella a las diez y media.
Tarde: A las tres, Santo Rosario, a las tres y media, Meditación o plática y a las cuatro, plática o meditación.
Día 2 de Febrero.— Fiesta de la Purificación, Misa de Comunion general a las ocho y media.
El Ilmo. y Revdo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos.
NOTAS MARÍTIMAS
Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:
BUQUES ADMITIDOS
Vapor español «Poeta Arolas» de Cartagena con carga general y pasajeros.
BUQUES DESPACHADOS
Vapor «Poeta Arolas» para Las Palmas y es alas con carga general y pasajeros.

ESPECTACULOS
Para hoy
TEATRO C. VARIADADES.— A las 9:30 cinematógrafo. «El sendero del honor»
SALÓN HESPERIA.— A las 9:30, cinematógrafo y variedades. Presentación de «Peppita Montelisa» (cancionista), «Silveria» (bailes) «Giaconda» (balletina clásica) y Rafael Arcos (humorista español).
— Por la tarde, cinematógrafo.
El anuncio de estos espectáculos no pone su aprobación ni conformidad.

Radio Club-Iberia
Convocatoria
Por la presente se cita a todos los señores socios de esta entidad radiodifusora para que concurran mañana sábado a las ocho de la noche al local del Radio Club, Andén de Costa, núm. 2.
Se solicita la más puntual asistencia, pues se han de resolver asuntos importantes de vital o muerte para esta sociedad.
Publicaciones
El tamaño de la ballena
La cuestión del tamaño de las ballenas ha sido muy debatida. Es creencia general que la ballena azul alcanza dimensiones mucho mayores en el Océano antártico que en el ártico.

La revista científica «Iberica», de Barcelona, aporta interesantes datos sobre este asunto, referentes a tamaños máximos de ejemplares excepcionales capturados en ambos mares. Según esta revista en Islandia se capturó un ejemplar que alcanzaba entre perpendiculares, una longitud de cerca de 26 metros. Otro ejemplar cogido en el Océano glacial antártico se dice que llegaba a los 33 metros.
Es posible, según afirma «Iberica», que la diferencia de tamaño de las ballenas azules en ambos mares se deba a que las ballenas de gran tamaño han quedado casi totalmente extinguidas en los mares del norte a consecuencia de la secular y encarnizada persecución de que han sido víctimas, mientras que la industria ballenera en los mares del sur es mucho más moderna.

Philips es calidad
DE VENTA EN TODAS PARTES
y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E. MADRID: Prado, 30, BARCELONA. Górciega, 222.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"
Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento
Portland Vallcarca
JOSE FRADERA
DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.
Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

SOLUCIÓN BENEDICTO A NISOSA
DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CON CREOSOTAL
Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad.
DEPOSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.
Venta principales de Farmacias de España.
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicols de Sola, en Oría, José Antonio Sánchez.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correo Españoles
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tener.
saldrán del puerto de Almería el día 30 de Enero el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
Infanta Isabel de Borbón
Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Enero el vapor
Manuel Calvo
Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle General Segura 2.º bajo.

Edit. ELEXPURU Hnos., S. A.—Bilbao.—IMPRESA Y LITOGRAFIA LIBROS RAYADOS
Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME.—Ediciones de obras
Pidanse catálogos y precios.—Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao.—Teléfono 1487.
"LA INDEPENDENCIA"
Precios de suscripción
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00
Extranjero un trimestre. 15'00
Número del día. 0'10
Número atrasado. 0'20
Esquelas mortuorias y de aniversario

CON UN EJEMPLAR DEL
ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière—Riera)
PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN
CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo
ANUNCIE
en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países
3 TOMOS
estilamente encuadernados (7.500 páginas).
75 pesetas
Franco de portes en toda España
UNOS TRES MILLONES DE DATOS
Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Oficio, núm. 240.—BARCELONA

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos \* A los tísicos
A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

CALLICIDA PIZA
Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.
1'25 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías
Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de reparar se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al D. Ector de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Don domiciliado en calle provincia de núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria); con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)
NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique en pesetas al año.
Lea V. todos los días "La Independencia"

Sastrería Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4
Sucursal: Real, 2
ALMERIA

Barbados de vides americanas
En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial, Granja Inmaculada, Almería.
Administración de Correos
Horas al público
Inposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
Inposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.
Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.
Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.
Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 4 a 7 de la tarde.
Línea (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.
Giro postal: de 8 y media a 10 a 11 y de 8 y media a 10 a 11 y de 3 a 4 y media.
LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura